



REMITENTE

Nombre/Razón Social:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL - MIN. DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ
Dirección: CLL 43 NO. 57 - 14
PRIMER PISO
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111321200
Envío: RN532530388CD

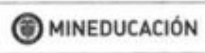
DESTINATARIO

Nombre/Razón Social:
ALCALDE MUNICIPAL - JUAN PABLO
GALLO
Dirección: CARRERA 7 # 16 - 55
Ciudad: PEREIRA, RISARALDA
Departamento: RISARALDA
Código Postal: 660002121
Fecha Pre-Admisión:
01/03/2016 14:29:19
Mk Transporte Lic. de carga 0002

á, D.C.,

PABLO GALLO
Alcalde Municipal
Carrera 7 # 18 - 55
Pereira, Risaralda

Estado Alcalde:



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
RADICADO: 2016-EE-022375
FECHA: 26-02-2016

Referencia: Taller Financiero 2016

Para el Ministerio de Educación Nacional es de gran importancia fortalecer la capacidad de Gestión Financiera de las Secretarías de Educación, por lo que ha organizado el Taller Financiero 2016, el cual está dirigido a los responsables de la elaboración y reporte del Formulario Único Territorial – FUT – Educación, en la Secretaría de Educación y Secretaría de Hacienda de las Entidades Territoriales. Este taller busca mejorar la planeación, manejo y reporte de información en el FUT de los recursos del SGP para el Sector Educación.

El taller se llevará a cabo los días **9, 10 y 11 de marzo de 2016** en la ciudad de Medellín, el sitio y la agenda se enviarán a los correos de las personas que nos confirme la Entidad Territorial. El Ministerio de Educación Nacional asumirá los costos de materiales del taller, alojamiento y alimentación para los participantes y la **Entidad Territorial deberá asumir los costos de desplazamiento** de sus funcionarios y disponer de, por lo menos, un equipo portátil para el desarrollo de las actividades.

Para el desarrollo del taller se debe traer la ejecución presupuestal 2015 de SGP – Educación.

Solicitamos su colaboración para hacer extensiva esta invitación a la Secretaría de Hacienda Municipal, para que se confirme los participantes en el evento (2 por Entidad Territorial, 1 de Hacienda y 1 de Educación), a más tardar el 3 de marzo de 2016. La confirmación se deberá hacer a Diana Torres Vega al correo (dtorres@mineducacion.gov.co) con copia a Rosa Inés Malagón rmalagon@mineducacion.gov.co, al teléfono en Bogotá 222 28 00 extensiones 2236 y 2262.

Les solicitamos remitir los nombres completos, cargo, número de cédula, números telefónicos fijos, celulares y correo electrónico de los participantes, con el fin de poder tramitar las reservas hoteleras.

Esperamos contar con la participación de su Entidad Territorial.

Atentamente,

EDDA PATRICIA IZQUIERDO LÓPEZ
Subdirectora de Monitoreo y Control

472

Servicios Postales
Nacionales S.A.
CALLE 28 # 28 A 88
Línea Nat. 01 8000 111 20

REMITENTE

Nombre/Razón Social
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL - MIN. DE EDUCACIÓN
BOGOTÁ
Dirección: CLL 43 NO. 57 - 14
PRIMER PISO
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111321200
Envío: RN532529800CO

tá, D.C.,

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.
RADICADO: 2016-EE-022316
FECHA: 26-02-2016



DESTINATARIO

Nombre/Razón Social
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL DANIEL LEONARDO
Dirección: CARRERA 7 NO. 18 - 55
PRIMER PISO
Ciudad: PEREIRA, RISARALDA
Departamento: RISARALDA
Código Postal: 560002121
Fecha Pre-Admisión:
01/03/2016 14:29:18
Método de Transporte: L1 de carga 0002 del 20/05/2011

EL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal
Carrera 7 No. 18 - 55 piso 8
Pereira, Risaralda

Referencia: Taller Financiero 2016

Estado Secretario:

Para el Ministerio de Educación Nacional es de gran importancia fortalecer la capacidad de Gestión Financiera de las Secretarías de Educación, por lo que ha organizado el Taller Financiero 2016, el cual está dirigido a los responsables de la elaboración y reporte del Formulario Único Territorial – FUT – Educación, en la Secretaría de Educación y Secretaria de Hacienda de las Entidades Territoriales. Este taller busca mejorar la planeación, manejo y reporte de información en el FUT de los recursos del SGP para el Sector Educación.

El taller se llevará a cabo los días **9, 10 y 11 de marzo de 2016** en la ciudad de Medellín, el sitio y la agenda se enviarán a los correos de las personas que nos confirme la Entidad Territorial. El Ministerio de Educación Nacional asumirá los costos de materiales del taller, alojamiento y alimentación para los participantes y la **Entidad Territorial deberá asumir los costos de desplazamiento** de sus funcionarios y disponer de, por lo menos, un equipo portátil para el desarrollo de las actividades.

Para el desarrollo del taller se debe traer la ejecución presupuestal 2015 de SGP – Educación.

Solicitamos su colaboración para hacer extensiva esta invitación a la Secretaria de Hacienda Municipal, para que se confirme los participantes en el evento (2 por Entidad Territorial, 1 de Hacienda y 1 de Educación), a más tardar el 3 de marzo de 2016. La confirmación se deberá hacer a Diana Torres Vega al correo (dtorres@mineducacion.gov.co) con copia a Rosa Inés Malagón rmalagon@mineducacion.gov.co, al teléfono en Bogotá 222 28 00 extensiones 2236 y 2262.

Les solicitamos remitir los nombres completos, cargo, número de cédula, números telefónicos fijos, celulares y correo electrónico de los participantes, con el fin de poder tramitar las reservas hoteleras.

Esperamos contar con la participación de su Entidad Territorial.

Atentamente,

EDDA PATRICIA IZQUIERDO LÓPEZ
Subdirectora de Monitoreo y Control



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	04 de marzo de 2016	Número de radicado:	10396
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	EDDA PATRICIA IZQUIERDO LOPEZ		
Descripción o asunto:	TALLER FINANCIERO 2016	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	LUZ ADRIANA RODRIGUEZ MENESES - Secretaria Ejecutiva	Copia a:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo

